CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
27 MAY 2022
RECIBIDO
Firma... Hora... 17:09

LUIS RAÚL PICÓN QUEDO

Moción de Orden del Día N°. 2790

El Congresista de la República que suscribe, **LUIS RAÚL PICÓN QUEDO**, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO

"ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE MARIANO DÁMASO BERAÚN, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTEMENTO DE HUÁNUCO"

Que, mediante la Ley N°11843, del 27 de mayo de 1952 se crea el **Distrito de Mariano Dámaso Beraún**, con su capital Las Palmas en la Provincia de Leoncio Prado departamento de Huánuco, durante el mandato constitucional del Presidente Manuel A. Odría.

Que, el **Distrito de Mariano Dámaso Beraún** posee atractivos turísticos como el Velo de la ninfa, la Cueva de las Pavas, Cueva de los Tambos, I formación de cerros conocida como la "Bella Durmiente". Las Cataratas de Cayumba, el Vivero de Orquídias, entre otros.

Que, su economía se basa principalmente en la agricultura, como el café, cacao, plátano, naranjo, té, etc. Asimismo, cultivos transitorios como el maíz amarillo duro, yuca, frijol, pituca, etc.

Por las consideraciones expresadas:

El congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de Mariano Dámaso Beraún, de la provincia de Leoncio Prado departamento de Huánuco, al celebrarse el día 27 de mayo de 2022, su 70° aniversario de creación política.

SEGUNDO. – Transcribir la presente Moción de Saludo al Alcalde del Distrito de Mariano Dámaso Beraún, de la Provincia de Leoncio Prado y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades y a la población en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PICON QUEDO Luis Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/05/2022 15:44:02-0500

Lima, 27 de mayo de 2022.

https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Mariano_D%C3%A1maso_Bera%C3%BAn